

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHISEC DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, C E R T I F I C A: haber tenido a la vista el libro de Actas del Concejo Municipal número treinta (30), en el cual se encuentra el Acta número diez guión dos mil dieciséis (10-2016), de fecha veinticinco de enero del año dos mil dieciséis, donde se encuentra el punto quinto que a continuación se transcribe literalmente y establece:

QUINTO. APROBACION DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHISEC ALTA VERAPAZ, QUE CORRESPONDE AL AÑO DOS MIL QUINCE.

VISTOS Y CONSIDERANDO. El Código Municipal establece que corresponde con exclusividad al Concejo Municipal, el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos conforme a la disponibilidad de recursos. El mismo cuerpo legal en su artículo 35 establece como atribuciones generales del Concejo Municipal: ...f) La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales. **CONSIDERANDO.** El artículo 43 del Decreto Ley Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica de Presupuesto establece: Que al final de cada ejercicio presupuestario, las entidades a que se refiere este capítulo procederán a preparar la liquidación de su presupuesto, la cual de acuerdo a la fecha establecida en la Constitución Política de la República y el contenido que se indique en el reglamento, será remitida a los organismos competentes para su consideración y aprobación. **A)** En el presente caso, el Señor Alcalde Municipal don Selvyn Ottoniel Reyes Rivera, manifiesta que la Dirección Financiera de esta municipalidad, al haber presentado ya el informe de los últimos cuatro meses del año dos mil quince, que debió haberse presentado por la anterior administración antes de entregar sus cargos, y habiendo finalizado ya el ejercicio presupuestado del año recién pasado, se considera procedente conocer los ingresos y egresos de todo el año dos mil quince, y para ello el señor Santiago Acté Cucul, en su calidad de Director Financiero procede a hacer la siguiente presentación para su aprobación:

MUNICIPALIDAD DE CHISEC Página 1 de 1

SICOIN Sistema de Contabilidad Integrado de Gobiernos Locales **LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE** Fecha: **04/02/2016**

Del 01/01/2015 al 31/12/2015 Hora: **08:59:31 a.1./p.1.**

REPORTE: R00824469.rpt

CLASE	DESCRIPCION	ASIGNACIÓN ANUAL	MODIFICACION	EN EL EJERCICIO		EN EL PERIODO	% RESPECTO AL TOTAL PERCIBIDO
				VIGENTE	PERCIBIDO		
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	#####	0.00	1,365,100.00	1,050,631.12	3.53	
11	INGRESOS NO	#####	0.00	1,850,500.00	895,686.79	3.01	

TRIBUTARIOS						
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	972,400.00	0.00	972,400.00	507,797.00	1.74
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	771,000.00	0.00	771,000.00	431,715.91	1.45
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	280,000.00	0.00	280,000.00	327,305.62	1.10
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	#####	137,798.47	3,875,189.21	3,841,271.53	12.91
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	#####	11,216,352.11	31,045,879.22	22,711,167.50	76.30
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	11,814,992.41	11,814,992.41	0.00	0.00
TOTALES		#####	23,169,142.99	#####	29,765,575.47	



MUNICIPALIDAD DE CHISEC

Página: Página 1 de 1

UBICACION GEOGRAFICA 1613

Fecha: 04/02/2016

Hora: #####

R00819190.rpt

CLASIFICACION ECONOMICA DE EGRESOS

Periodo del: 01/01/2015 al 31/12/2015

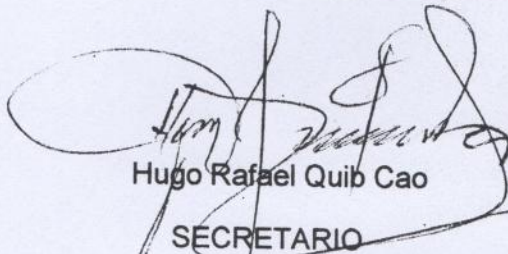
CODIGO ECONOMICO	DESCRIPCION DEL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION ACUMULAD	% EJECUCIO
------------------	-----------------	---------------------	--------------------	------------


		ECONOMICO		
			A	N
2000000	GASTOS	51,975,060.84	34,145,953.91	65.70
2100000	Gastos Corrientes	8,131,235.82	6,085,815.61	74.84
2110000	Gastos de Consumo	7,648,871.08	5,694,152.16	74.44
2111000	Remuneraciones	5,781,236.38	4,609,140.22	79.73
2111100	Sueldos y salarios	3,582,525.24	2,830,917.76	79.02
2111200	Aportes patronales	347,295.59	253,121.63	72.88
2111300	Diets y gastos de representación	1,046,729.64	944,000.00	90.19
2111400	Otras prestaciones relacionas con salarios	804,685.91	581,100.83	72.21
2112000	Bienes y servicios	1,857,634.70	1,084,641.44	58.39
2112100	Servicios no personales	867,203.48	565,503.40	65.21
2112200	Materiales y suministros	990,431.22	519,138.04	52.42
2113000	Impuestos Indirectos	10,000.00	370.50	3.71
2130000	Rentas de la Propiedad	208,559.74	208,559.74	100.00
2131000	Intereses	208,559.74	208,559.74	100.00
2131100	Intereses Internos	208,559.74	208,559.74	100.00
2131120	Intereses por prestamos	208,559.74	208,559.74	100.00
2170000	Transferencias Corrientes	273,805.00	183,103.71	66.87
2171000	Al Sector Privado	27,000.00	16,000.00	59.26
2171200	A entidades sin fines de lucro	27,000.00	16,000.00	59.26
2172000	Al Sector Publico	246,805.00	167,103.71	67.71
2172100	Al Sector Publico No Empresarial	246,805.00	167,103.71	67.71
2172130	A entidades descentralizadas y autónomas no financieras	246,805.00	167,103.71	67.71
2200000	Gastos de Capital	42,968,768.90	27,185,082.21	63.27
2210000	Inversión Real Directa	42,968,768.90	27,185,082.21	63.27
2211000	Formación Bruta de Capital Fijo	42,968,768.90	27,185,082.21	63.27
2211300	Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	64,000.00	39,465.00	61.66
2211400	Constr. De bienes nac. de uso común	16,606,991.53	10,793,147.84	64.99
2211500	Constr. De bienes nac. de uso no común	4,635,072.91	3,038,307.19	65.55
2211600	Producción propia	21,662,704.46	13,314,162.18	61.46
2211610	Remuneraciones	3,734,818.71	3,335,381.84	89.30
2211611	Sueldos y salarios	2,847,953.17	2,619,421.82	91.98
2211612	Aportes patronales	294,884.70	229,633.19	77.87
2211614	Otras prestaciones relac. con salarios	591,980.84	486,306.83	82.15
2211620	Bienes y servicios	17,927,885.75	9,978,800.34	55.66
2211621	Servicios no personales	6,172,579.03	5,779,015.91	93.62
2211622	Materiales y suministros	11,755,306.72	4,199,784.43	35.73
2300000	Aplicaciones Financieras	875,056.12	875,056.09	100.00
2320000	Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	875,056.12	875,056.09	100.00

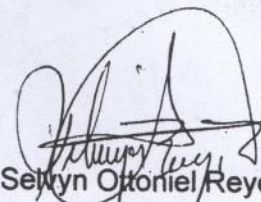
2326000	Amortización de Préstamos de Largo Plazo	875,056.12	875,056.09	100.00
2326100	Del sector privado	875,056.12	875,056.09	100.00

POR TANTO. Este Concejo Municipal, con fundamento en lo considerado, el informe de los ingresos y egresos de la Municipalidad de Chisec Alta Verapaz, y leyes citadas, al resolver por unanimidad de sus miembros: **ACUERDA:** I) Aprobar la Liquidación del presupuesto de ingresos y egresos de este municipio, presentada por la Dirección Financiera Municipal de esta población; II) Se requiere al Director Financiero Municipal, hacer la presentación de la liquidación de mérito, al seno del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, para su socialización y conocimiento de la población; III) Remítase a donde corresponde para los efectos legales; IV) Notifíquese.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNAS CUATRO MEMBRETADAS DE PAPEL BOND TAMAÑO, EN EL MUNICIPIO DE CHISEC ALTA VERAPAZ, EL VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Hugo Rafael Quib Cao
SECRETARIO




Selwyn Otoniel Reyes Rivera
ALCALDE MUNICIPAL

